

I

INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, JULIO 31 DE 1999

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PETROLEOS GOMEZ PETROGOSA S.A.
Ciudad.

De consideraciones:

En concordancia con las normas y reglamentos propios para el control de las organizaciones mercantiles, les hago conocer el informe que me corresponde realizar en calidad de Comisario de Petrogosa S.A. concerniente al periodo de 1998.

De la revisión y análisis efectuados a los registros de las operaciones comerciales de la empresa, debo manifestar que todos los asentamientos en sus respectivos libros se sujetan a las normas contables legales establecidas en nuestro medio para tal efecto; y, que sus resultados finales registrados en los Estados de Perdidas y Ganancias y Balance General son absolutamente reales y precisos, labor efectuada con acierto profesional por el contador y gerente de la compañía.

A pesar de las circunstancias adversas se pudo realizar algo de inversión en activos de la empresa. El incremento de la rentabilidad es muy bajo para este periodo por los factores incongruentes que se dieron por parte del Estado para el sector productivo, a pesar de todo esto, es manifiesto el propósito de sus directivos llevar hacia delante a la organización.

Con lo expuesto concluyo mi informe en respuesta y agradecimiento a la confianza asignada a mi persona para el cargo de comisario de Petrogosa S.A..


Miriam de Verdesoto
COMISARIO



4 AGO 1999